**COVIAR y la Fundación Cardiológica Argentina se unen para promover hábitos saludables**

*La Corporación Vitivinícola Argentina y la institución firmaron una alianza para difundir con evidencias científicas las bondades del vino para la salud cardiovascular y promover hábitos saludables en la población.*

**Mendoza, marzo de 2020.-** La Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR) y la Fundación Cardiológica Argentina firmaron un convenio de mutua colaboración con el objetivo de difundir, con evidencias científicas, las bondades del vino para la salud cardiovascular y promover hábitos saludables en la población dentro de un consumo moderado y responsable.

Ambas instituciones trabajarán juntas para desarrollar herramientas de comunicación y divulgación científica a nivel nacional sobre los beneficios que tiene el consumo responsable de vino para la salud cardiovascular de la población adulta.

El Desayuno de COVIAR, dentro del cronograma de eventos de la Vendimia 2020, fue la ocasión formal para la firma oficial de este convenio, que fue rubricado por el presidente de la Fundación Cardiológica Argentina, Dr. Jorge Eduardo Tartaglione, y el presidente de la Corporación, José Alberto Zuccardi.

Bajo este convenio, la COVIAR se convierte en “Miembro Protector” de la prestigiosa fundación, accediendo como tal a beneficios relacionados con los programas y actividades que desarrolla esta institución, apareciendo con su logo en el sitio web institucional y en las distintas comunicaciones que realiza periódicamente.

Uno de los objetivos constitutivos de la Fundación Cardiológica Argentina es transmitir a la comunidad información y herramientas que redunden en beneficio de su salud general y cardiovascular en particular. Para ello, la institución cuenta con un equipo multidisciplinario de cardiólogos, deportólogos, nutricionistas, psicólogos, licenciados en comunicación, que trabajan para que esta información sea recibida por la comunidad de manera simple y clara. De ahí la importancia para COVIAR de trabajar en conjunto como “Miembro Protector” de la Fundación para llevar a la comunidad científica y al público en general las bondades y beneficios del consumo responsable de vino.

COVIAR, por su parte también, podrá utilizar el logo y el aval de la Fundación Cardiológica Argentina en distintas acciones y comunicaciones. Siempre con el objetivo de promover hábitos saludables en la población y contribuir a un consumo moderado y responsable de vino.

*Sobre la Fundación Cardiológica Argentina:*

La Fundación Cardiológica Argentina se creó como el brazo a la comunidad de la Sociedad Argentina de Cardiología con la Misión de reducir las muertes e incapacidades ocasionadas por enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares, difundiendo y promoviendo los principios de prevención mejorando la calidad de vida de la población desde la infancia.

Está afiliada a la Federación Mundial del Corazón y la Fundación Interamericana de Corazón y la integran el staff permanente y profesionales de distintas especialidades. Más información en <http://www.fundacioncardiologica.org/>

*Acerca de COVIAR:*

La Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR) es un organismo público-privado que gestiona y articula las acciones necesarias para cumplir con los objetivos del Plan Estratégico Argentina Vitivinícola 2020 (PEVI), asumiendo el desafío de transformar el sector vitivinícola y potenciar, con visión estratégica, sus fortalezas y oportunidades en el mercado global del vino, del jugo concentrado de uva, de las pasas y uvas de mesa. Promueve la organización e integración de los actores de la cadena productiva, la innovación de productos y procesos que acrecientan el valor agregado del sector, con la finalidad de ganar, mantener y consolidar mercados externos, consolidar el mercado interno argentino y lograr el desarrollo sostenido del sector. Más información en <http://coviar.com.ar/>

Para mayor información de prensa, contactarse con:

**Federico Manrique**
COMUNICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Sarmiento199. 4ºP. Of. 451. Cdad. Mza.
Teléfono: 54 [0261] 420 3877 | int. 36
Móvil: 54 [0261] 4678061federico.manrique@coviar.com.ar